



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que, a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires, informe por escrito y a la brevedad sobre los siguientes puntos relacionados con la implementación del Programa Servicio Alimentario Escolar (SAE):

- 1) Informar cantidad de cupos por distrito, en la Provincia de Buenos Aires, detallado por niveles escolares y prestación.
- 2) Indicar *valor en pesos* asignado en cada una de las prestaciones (copa de leche, copa de leche reforzada y comedor) destinadas a cada modalidad.
- 3) Indicar *valor nutricional* asignado en cada una de las prestaciones (copa de leche, copa de leche reforzada y comedor) destinadas a cada modalidad.
- 4) Indicar diferencia económica y nutricional que hay entre cada prestación y cada nivel escolar. Debido a las necesidades existentes en las diferentes franjas etarias.
- 5) Indicar la forma y método de actualización del monto destinado.



- 6) Detallar el porcentaje en pesos por cada una de las prestaciones otorgadas en el corriente año, discriminando mes a mes, debido al aumento en los alimentos.
- 7) Indicar cantidad de cupos para *almuerzo* en comedores destinado en el año 2017 y 2018.
- 8) Informar motivos ante la falta de funcionamiento por parte de la *vía de comunicación para reclamos de comedores escolares 0221 5059999* otorgada por dicho ministerio.
- 9) Informar cómo y por qué se tomó la medida para llevar a cabo la *universalización de la merienda*. Indicando como fue la elección y receptibilidad de los y las directivos escolares.
- 10) Detallar si dicha medida fue acompañada por inversión en mobiliario e infraestructura indicando su valor en pesos.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes se genera en base a la preocupación de numerosos distritos de la Provincia de Buenos Aires por la situación crítica que atraviesan los comedores escolares. Desde el bloque de Diputados de Unidad Ciudadana venimos advirtiendo cómo, en medio de una crisis económica, las políticas implementadas por los gobiernos de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal perjudican gravemente a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

En ese sentido, reparamos con preocupación que el Servicio Alimentario Escolar (SAE) no sería una excepción ante el abanico de medidas recesivas adoptadas por el oficialismo. La inflación desde que asumió Mauricio Macri supera el 120%. En tanto que este mes el índice inflacionario alcanzaría los 4 puntos porcentuales, lo que representa el nivel más alto del año. Esto provoca que aumente la demanda en los comedores ya que, ante la suba descontrolada de precios, muchas familias no pueden satisfacer sus necesidades básicas.

Ante este panorama, los recortes en el gasto público llegaron a los comedores escolares. Los docentes y el personal de las escuelas reportan que deben ingeniárselas diariamente para reducir el tamaño de las porciones en un intento de cubrir el incremento en la demanda.

Esto no es un hecho casual ni aislado. El sistema educativo provincial y nacional se encuentra en crisis. La lucha de los docentes por paritarias dignas, el atroz desfinanciamiento que enfrentan las Universidades Nacionales, la falta de ejecución en obras de infraestructura, los cierres de escuelas rurales y, no podemos dejar de mencionar, la inoperancia del gobierno provincial que se arrebató la vida de Sandra Calamano y Rubén Rodríguez.



En este contexto, el último reporte del Observatorio de la Deuda Social Argentina (OSDA) de la Universidad Católica Argentina (UCA) para la Defensoría del pueblo de la provincia de Buenos Aires refleja la severa crisis que afecta a la sociedad en su conjunto, pero en particular a los niños y niñas de los sectores más vulnerables. Según OSDA, uno de cada tres chicos del Conurbano bonaerenses tiene sus necesidades básicas insatisfechas. Asimismo, uno de los principales padecimientos está relacionado a una alimentación deficiente y se da en un 68%. De esa cifra, un 37,7% vería cubiertas sus necesidades de alimentación a través de los comedores u otros espacios.

La alimentación de nuestros niños es clave. Una malnutrición coarta su derecho a la salud y a la educación. Y la experiencia nos demuestra que donde existe un derecho, el gobierno de Vidal ve un "gasto". Es por eso que solicitamos a los legisladores y las legisladoras que conforman esta Honorable Cámara de Diputados que acompañen el presente proyecto para poder esclarecer una situación que nos atañe con urgencia.

SANTIAGO E. REVORA  
Diputado  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires